



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJO REGIONAL

Tumbes, 02 de diciembre del 2020.

Oficio Múltiple N° 053 - 2020/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR.

Señores: Gerentes Regionales y Jefes de Oficina Regionales

Asunto: Invita a Sesión Ordinaria

Ref. : SESIÓN ORDINARIA N° 012-2020



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente, y a la vez por encargo del Consejero Delegado, invitarle a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional de la referencia, la misma que se estará llevando a cabo el día viernes 04 de diciembre del 2020, a horas 10:00am en punto, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, para tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

1. Tratamiento del Oficio N° 016-2020/APEMITE EMPRENDEDORES FILIAL TUMBES, del 09 de noviembre del 2020, SUSCRITO por Héctor Gerardo León Barragán, Presidente de APEMIPE EMPRENDEDORES – FILIAL TUMBES, sobre denuncia ante el incumplimiento de la Ley N° 28015, la ORDENANZA REGIONAL N° 016-2017/GOB. REG. TUMBES-CR-CD y al Acuerdo de Consejo Regional N° 065-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-CD.
2. Informe del Director Regional de Educación Tumbes, de los Directores de UGEL Tumbes, UGEL Zarumilla y UGEL Contralmirante Villar, y de los Jefes de la Oficina de Recursos Humanos de mencionadas Direcciones, sobre sinceramiento de plazas vacantes presupuestadas, para ascenso de trabajadores administrativos nombrados de educación.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Abg. Christian Omar Sosa Casariego
Secretario del Consejo Regional

C.c.
Consejero Delegado.
Archivo.